

Secretaría albergada por la Organización Mundial de la Salud; preside la Junta la Sra. Graça Machel

11 de diciembre de 2017

**Convocatoria mundial de presentación de propuestas:
Colaboración intersectorial exitosa en favor de la salud de la mujer, el niño y el adolescente**
En el sitio web y la nota conceptual del proyecto figura más información

Por conducto de esta convocatoria de presentación de propuestas deseamos tener conocimiento de doce ejemplos inspiradores de colaboración¹ entre sectores, ideados para mejorar la salud de la mujer, el niño y el adolescente. Buscamos propuestas que permitan elaborar estudios de casos en países de ingresos bajos, medianos y altos, que sean inspiradoras y que aporten datos e ideas sobre los aspectos que han funcionado bien, y por qué, y los problemas planteados, en colaboraciones intersectoriales relativas a seis temas prioritarios: i) *el desarrollo en la primera infancia*; ii) *la salud y el bienestar del adolescente*; iii) *la calidad, equidad y dignidad de los servicios*; iv) *la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR)*; v) *el empoderamiento de la mujer, la niña y la comunidad*; y vi) *los entornos frágiles y humanitarios*.

Para presentar la propuesta basta con que rellene no más tarde del 21 de enero de 2018 el formulario de dos páginas y que lo envíe a successfactors@who.int

Todas las propuestas se examinarán a la luz de los siguientes requisitos y criterios de selección.

Requisitos y criterios de selección

Nos interesan las colaboraciones intersectoriales, ya sea establecidas recientemente o de larga data, que hayan dado buen resultado según diferentes dimensiones de interés para la salud de la mujer, el niño y el adolescente tales como la eficiencia, eficacia o sostenibilidad de la colaboración (véanse los criterios *infra*). La colaboración puede tener lugar en cualquier país y estar encabezada por el sector de la salud o impulsada por otro sector, en asociación con el de la salud. Puede dirigirla la administración pública u otros asociados (por ejemplo, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales locales; organizaciones donantes; organismos de las Naciones Unidas; instituciones de investigación o académicas, etc.) con participación de la administración pública a escala nacional y/o subnacional. Es un requisito imprescindible que la colaboración se ocupe también de al menos uno de los seis temas prioritarios mencionados *supra*.²

Las solicitudes se puntuarán en función de los siguientes criterios de selección:

Criterio	Descripción	Puntuación
Eficacia / impacto de la colaboración	Pruebas del éxito – puede tratarse del éxito del proceso o del impacto en múltiples dimensiones, por ejemplo, en relación con el proceso de colaboración, mejoras operacionales, productos normativos o relativos a la cobertura de los servicios, y efectos en la sociedad, la salud y el desarrollo sostenible.	30
Aplicación intersectorial a escala o en disposición de ser aplicada a escala	La colaboración entre sectores está bien establecida, cuenta con procesos conexos y mecanismos institucionales y se ha aplicado a escala, o está a punto de serlo, para que llegue a la población destinataria del país, la provincia o el estado.	20

¹ Entre las **colaboraciones** pueden contarse los programas sistemáticos o de largo plazo o los proyectos o programas especiales que cumplen los criterios de selección expuestos en la presente convocatoria.

² Se puede consultar información adicional sobre los seis temas prioritarios en la dirección siguiente:

<https://www.everywomaneverychild.org/advocacy-roadmaps/>

Secretaría albergada por la Organización Mundial de la Salud; preside la Junta la Sra. Graça Machel

Datos y documentación	Disponibilidad de fuentes de datos y documentación sobre la colaboración, en particular evaluaciones, encuestas, informes y otra información de base para elaborar los estudios de casos del país. Datos disponibles de 2010 en adelante.	20
Innovación	Muestra con claridad las novedades o diferencias que distinguen a esta colaboración	10
Derechos humanos, igualdad de género, equidad	Integra consideraciones relativas a los derechos humanos, la igualdad de género y la equidad, incluida la participación y la opinión de las poblaciones destinatarias.	10
Acuerdo de principio de los colaboradores	Las partes interesadas principales de la colaboración, incluida la administración pública, han dado su acuerdo de principio a la propuesta y la participación en el proceso del estudio de casos.	10

Apoyo al estudio de casos del país – recursos y entregables

Si su propuesta resulta seleccionada, junto con el apoyo en el país prestado por la alianza H6 y otros asociados la PMNCH proporcionará US\$ 15 000 a una organización principal de su equipo de país para que contrate a un consultor nacional en apoyo de la elaboración de un estudio de casos sobre la colaboración (véase el recuadro 1).³ Asimismo, la PMNCH contratará a un pequeño equipo de consultores internacionales que proporcionarán apoyo técnico y de redacción adicional a los equipos de país. Se facilitarán listas de comprobación, guías e instrumentos de orientación para elaborar un documento de trabajo de estudio de casos, organizar un proceso de diálogo pluripartito (DPP) y redactar un artículo de 3000 palabras destinado a una revista.

Recuadro 1: Estudios de casos del país: Entregables principales

- **Documento de trabajo** fundamentado en una lista de comprobación del estudio de casos y elaborado mediante lo siguiente:
 - Revisión de datos, informes y evaluaciones de programas y otras fuentes bibliográficas sometidas a examen colegiado e inéditas; examen de datos cuantitativos procedentes de encuestas de base poblacional, sistemas de obtención sistemática de datos y otras fuentes
 - Reuniones con las partes interesadas para fundamentar y validar las constataciones de esas partes respecto de su experiencia en la colaboración
- **Diálogo pluripartito**⁴ para examinar y acordar las constataciones principales del proyecto de documento de trabajo; se preparará un breve informe sobre la reunión y una actualización del documento de trabajo.
- **Artículo de 3000 palabras**, adaptado del documento de trabajo y que se someterá a evaluación colegiada en el marco de un número especial de una revista de salud mundial. El equipo de país acordaría en una fase temprana la composición del grupo de redacción y la autoría del artículo; los consultores nacionales e internacionales proporcionarían asistencia en la redacción.
- **Multimedios**: fotografías y vídeos del DPP y del contexto de la colaboración

Presentación en el Foro de Asociados de la PMNCH, en diciembre de 2018, para impulsar la acción multipartita

El Foro de Asociados será un acto de promoción crucial en el que se perfilarán y darán a conocer ampliamente los 12 estudios de casos y una síntesis de las constataciones, y que incluirá un número especial de una revista de salud mundial, la transmisión en directo de las sesiones y su difusión por

³ Los procesos de DPP comprenderán reuniones presenciales de partes interesadas en la salud y el desarrollo, a saber, mujeres, adolescentes y miembros de la comunidad, para que el estudio de casos cuente con diferentes perspectivas y para plasmar cuestiones tales como el origen del estudio de casos, su desarrollo a lo largo del tiempo, los obstáculos superados y los que perduran, y los parámetros que propiciarán la sostenibilidad y el crecimiento en el futuro.

⁴ PMNCH y OMS. (2014). Multi-Stakeholder Dialogues for Women's and Children's Health: A Guide for Conveners and Facilitators. Ginebra: OMS. Disponible en: http://www.who.int/pmnch/knowledge/publications/msd_guide.pdf

Secretaría albergada por la Organización Mundial de la Salud; preside la Junta la Sra. Graça Machel

canales tradicionales y medios digitales. Los equipos de país tendrán ocasión de intercambiar relatos de particular trascendencia en foros nacionales y mundiales y aumentar la notoriedad de los éxitos logrados por sus colaboraciones en agendas nacionales e internacionales de salud y desarrollo.

Calendario

- **21 de enero de 2018:** Plazo de presentación de propuestas resumidas en 2 páginas
- **31 de enero de 2018:** Establecimiento de la selección definitiva; se comunicará directamente a cada uno de los solicitantes si han sido seleccionados o no.
- **De febrero a junio de 2018:** Elaboración de los estudios de casos, incluida la celebración de un diálogo multipartito. En consulta con los equipos de país se determinarán plazos concretos y visitas de apoyo al país por parte de los consultores internacionales contratados por la PMNCH.
- **Junio de 2018:** Entrega de los artículos de revista para su revisión colegiada
- **De junio a diciembre de 2018:** Revisión y finalización de los 12 artículos
- **Diciembre de 2018:** Presentación en el Foro de Asociados en Nueva Delhi (India)